



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 20 de julio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 847 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 15298/16, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Fernando E. Juan Lima solicita los pases de los agentes Marcos Javier González y Edgardo Javier Peralta en los cargos de Escribiente y Auxiliar de Servicio, respectivamente, y la promoción interina de la agente Flavia Lorena Hermann al cargo de Auxiliar, en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la citada Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó que el cargo de Escribiente para el que se propone al agente González se encuentra sin cubrir en virtud de la designación interina del agente Rodrigo Rubino en el cargo de Oficial Notificador Ad-Hoc en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que el agente González se encuentra designado en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 471/2016.

Que el cargo de Auxiliar en la mencionada Dirección de Diligenciamientos para el que se propone a la agente Flavia Lorena Hermann, se encuentra sin cubrir en virtud de la designación interina del agente Augusto Paladino Paredes en el cargo de Oficial Notificador Ad-Hoc.

Que la agente Flavia Lorena Hermann se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 871/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Hermann, el Sr. Magistrado propone el pase del agente Edgardo Fabián Peralta, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, conforme Res. CM N° 383/2002.

Que los Dres. Andrea Danas y Esteban Centanaro, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 y Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones del mismo Fuero, respectivamente, y actuales superiores jerárquicos de los agentes González y Peralta, prestan conformidad con la presente propuesta.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Marcos Javier González, Legajo N° 4273, pase a desempeñarse en el cargo de Escribiente en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación del agente Rodrigo Rubino en el cargo de Oficial Notificador Ad-Hoc.

Art. 2°: Promover a la agente Flavia Lorena Hermann, Legajo N° 6060, al cargo de Auxiliar en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación del agente Augusto Paladino Paredes en el cargo de Oficial Notificador Ad-Hoc.

Art. 3°: Establecer que el agente Edgardo Fabián Peralta, Legajo N° 467, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Flavia Lorena Hermann y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 847 /2016

Dr. ENRIQUE CASANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires